Diario Radical
FUNDADO EL 23 DE ENERO DE 1899 POR
LUCIANO CORAL

EL TIEMPO

EDICION DE LA MAÑANA

OFICINAS Y TALLERES
Aguirre y Pedro Carbo
EDIFICIO PROPIO

Año XV Número 5214 — Guayaquil, República del Ecuador — Martes 11 de Febrero de 1913

Memorias del General Dn. Eloy Alfaro

ELECCIONES PRESIDENCIALES EN 1901

V

La contestación fué la siguiente:
"Guayaquil, á 8 de Julio de 1901
Señor General Alfaro.
Quito.

Llegué esta mañana de visitar el balneario de Playas y me he encontrado con su extenso é importante telegrama de ayer, que paso á contestar, congratulándome que en él haya abordado puntos que afectan á la estabilidad y completa armonía del partido liberal, y ofreciéndome oportunidad para una declaración acerca de mi manera de apreciar las actuales espectativas políticas.

Al hablarle en mi anterior telegrama de franqueza, me referí á la conveniencia de no dejar que surjan ni tomen forma los temores de algunos de nuestros amigos que dan oidos y prestan mérito á cuanto oyen ó con segunda intención se les dice, dándole aviso de que fulano ó zutano se ha referido á éste ó aquél dicho ó escrito mío, porque de esa manera no será fácil descubrir el origen de la intriga.

Es preciso convencernos, General, de que aquellos que pretenden sembrar desconfianzas en el partido, acerca de mi persona, no nos conocen ó son enemigos de usted y míos, y que los correveidiles que han surgido, son otros tantos instrumentos de ese estado latente de dudas y excepticismo producidos por el maquiavelismo conservador que atisba y procura ocasión de producir un cisma en nuestras filas.

Observando con calma y espíritu sereno la situación, fácil es deducir que cuanto se comenta y se sostiene con hechos ó espectativas, está levantándose sobre bases de arena y con ilusiones que no podrán mantenerse.

No he desistido de la publicación del Manifiesto, sino que lo he aplazado, según convinimos en la conferencia telegráfica con el doctor Peralta para cuando me encuentre en Quito, después de haber cruzado ideas con usted, pues un documento de esa clase, lanzado prematuramente, á raiz de la vocingleria que se había levantado por cuatro agitadores muy conocidos aquí, hubiera sido interpretado como satisfacción, con mengua de mi dignidad.

Siguiendo paso á paso los acontecimientos, he tenido especial estudio en mantener una actitud de completa reserva, porque atenta la disidencia producida entre los elementos liberales, me correspondía dejar al caudillo la tarea de aunar y restablecer nuevamente la cohesión que debe mantenernos firmes y fuertes para resolver los grandes problemas del porvenir, sin coalición ni componendas con terceras entidades políticas.

Si no tuviera el íntimo convencimiento de que es obra de los godos la inspiración á algunos de nuestros ilusos correligionarios, que vienen convirtiéndose en eco de que yo sería capaz de evoluciones fusionistas con nuestros adversarios de toda la vida, no me preocuparía tanto este particular, porque sé que usted no puede aceptar en mí una politicastra bastarda y contraria á las convenientes de la República.

Mis ejecutorias de toda mi vida pública y mi comportamiento en los Congresos, constituyen el mejor mentís para los que tales intenciones me prohijan.

Rompería mi espada mil veces y me expatriaría del país, para siempre, antes que aceptar nada que tenga visos de coalición ó fusión con el partido conservador; renunciaría mil presidencias si, para ocupar el solio, fuera menester entrar en compromisos ó aceptar elementos en pugna con mi doctrina y mis principios puramente liberales, sin un solo punto de contacto con los principios conservadores.

Aquellos que me atribuyen manejos contrarios á este mi *modus vivendi* político, son unos ilusos, que no se han tomado el trabajo de establecer consecuencias estudiando mis antecedentes, ó son unos miserables que tratan de destruir la obra de usted.

Considerarme capaz de apostatar de mi credo político, á trueque del poder, no solo es el mayor de los absurdos sino la ofensa más grave que puede inferirseme, de la cual protesto con toda la energía de mi alma, desde que ella destruye el más legítimo de mis orgullos.

Semejante imputación hiere mi personalidad política, á cuya formación tanto ha contribuido usted y que por lo tanto no puede serle indiferente.

Por ello es necesario, y le suplico que con toda la energía del caso, exija usted prueba de sus dichos á quienes labor tan mezquina vienen haciendo en el seno de nuestros amigos, para anonadarlos y exhibirlos ante la opinión pública como indignos de figurar entre los genuinos y honrados liberales.

Los dos tercios de mi vida consagrada al servicio de usted y de la causa; mis energías y mi espada puestas en acción mil ocasiones en aras y en defensa del liberalismo; mi intransigencia en los Congresos con todo aquello que trasluciera la más pequeña concesión contraria á los intereses y estabilidad de nuestro partido, son pruebas inequívocas de mi firmeza de carácter y de mi lealtad, mal que yo tenga que recordarlo.

Ni en los momentos de grandes crisis he convenido en principio con las coaliciones, con tanta mayor razón, cuanto que con la historia por delante, tenemos ejemplo de lo infructuoso de tales medidas supremas.

En consecuencia, ¿cómo pueden atribuirme intenciones políticas contrarias á la ciencia y á la experiencia? ¿Cómo convenir en que sería capaz de evoluciones suicidas del partido en cuyo seno he militado desde mi infancia?

Infame y ruinfobra es, á no dudarlo, la que se ha puesto en juego para entorpecer la armonía y la confianza en el partido, pero felizmente están de nuestro lado los más conspicuos y honrados liberales de la República, y con el Manifiesto que daré á mi llegada á esa Capital, quedarán desvanecidos los temores de aquellos que me atribuyen, sin el menor fundamento, ideas sobre coalición ó fusionismo, en las que ni siquierá he pensado.

Termino manifestándole que, como siempre, estoy resuelto á cualquier sacrificio porque reine la unión en el Partido, protestando una vez más, de que no he adquirido compromisos, ni ofrecido, ni brindado nada á nadie, mucho menos al partido conservador.

Amplias garantías y magnanimidad, honradez y protección decidida á los nuestros, que tengan méritos; respeto y obediencia á la Constitución y á las leyes; desenvolvimiento del Comercio y las industrias; constancia en seguir persiguiendo la realización de las prácticas liberales que no se han podido implantar aún; mantener vivo el entusiasmo y la unión en nuestras filas, á fin de conservar la fuerza y el prestigio como entidad política, cuyo Jefe y Caudillo tiene de ser siempre usted, ha sido y seguirá siendo la norma de mis procedimientos en todas las circunstancias de mi vida como hombre público y soldado del liberalismo.

Con las aclaraciones precedentes, convendrá usted conmigo, en que será muy fácil desvirtuar esa hostilización y restriamiento que, según su telegrama, dice usted, viene observando en mi contra.

Tiempo es ya de poner á raya la politiquería obstruccionista, y estoy seguro de que en el transcurso del mes lo conseguiremos, sin ninguna dificultad.

Mañana sigo viaje para ésa y haremos efectiva la labor de que le vengo hablando.

Su amigo,

L. PLAZA G."

Los telegramas que preceden mandé publicarlos, para dar á conocer á mis conciudadanos que en la elección de Plaza sólo me había guiado el propósito de consolidar el régimen liberal que estaba ya establecido, asegurando así la paz.

En vista de estos telegramas los copartidarios; que estaban perplejos, entraron en calma.

Los enemigos de la causa liberal, que habían sido vencidos en una lucha sin precedentes en la historia de la República, y que veían defraudadas sus esperanzas de reaccionarse, se convirtieron el punto en desaforados placistas, aprovechándose *hábilmente* de la ocasión; ya dejó Plaza de ser el odioso candidato oficial, para convertirlo en ídolo de sus esperanzas.

Mi consejo al General Plaza de renunciar á su elección, era considerado por los conservadores, como un golpe liberticida que yo había asestado contra el voto nacional y atentoso á la dignidad personal del elegido, su *prohombre* en aquel momento.

Lo que antes fué imposición oficial, inicua y perversa en favor de un *filibustero*, que había perdido hasta el derecho de ciudadanía, se convertía para mis enemigos, por arte de birlibirloque, en correcto, magnífico y santo.

En obsequio de la justicia haré constar que los franquistas no se dejaron dominar por el rencor, y que entonces permanecieron firmes en sus filas.

(Continuará.)

HABIENDO sido falsificado é imitado con nombres similares la acreditada marca nuestra de cognac

EL GALLITO,

prevenimos á los consumidores se fijen en dicha marca para no dejarse engañar.

Durán & Cía.

Enero 1° de 1913.—No. 1 003—180 v.

Microcosmo.

CUARTA PARTE

Por qué, por qué quejaros?—Las víctimas del placismo aquí y en otras tierras.—Un general farsante desde antaño.—Deducción inmoral.—Periodista que quema ahora lo que ayer adoró.

Qué habláis de la ley del talión, señor Gamelín?

Alfaro hizo tal cosa, Alfaro acabó con Fulano y Zutano.

Encadenáis así los hechos históricos?

No lloréis, pues, á las víctimas del alfarismo. Id á Manabí y oiréis en la espesura de la selva los ayes de muerte de aquellos á quienes se aplicó la ley de fuga, no en los tiempos de Alfaro, precisamente. Visitad uno de los cuarteles de Quito, donde las paredes han recogido los gemidos del sargento Puertas. Viajad á Centro América y os contarán como murió fusilado el primogénito de José Luis Alfaro, como fueron quemadas las manos de Víctor Eugenio Solís, en la República del Salvador, bajo el Gobierno de Ezeta, quien tampoco nació para verdugo, sino para *enterrador*, bazañas en que tomó parte Timorato, lacayo entonces de aquel otro general.....

Pasad á Yaguachi que conserva todavía huellas del paso del Bárbaro.

Los que murieron el 25 de Abril de 1909 y en las jornadas de Huigra, Yaguachi y Naranjito, no los atribuyáis al alfarismo. Mentís cuando negáis que la ambición de Plaza los condujo al sepulcro.....

Vosotros acariciabáis la idea de matar al Viejo Luchador, desde hace años. En el primer período del *petit* Ezeta, ya llamabáis *cadáver político* á Alfaro, en el segundo período lo empujastéis al degolladero..... Y la sombra del grande hombre aún os persigue!

No fuisteis vosotros? A quién diablos se refiere, pues, el señor Calle cuando asegura que Alfaro sucumbió "POR OBRA DE ENEMIGOS PERSONALES QUE VENGABAN POR MANO AGENA el desastre, la persecución, la muerte de amigos, parientes y jefes?"

***

Un ligero paréntesis:

El General Plaza, en carta enviada á un político residente en Guayaquil, decía en su primera administración:

"Si alguna vez he prestado alguna atención á los decires de revolución encabezada por el General Alfaro, he sentido por él, puesto que es un *amigo* á quien se ha querido y se le quiere, personalmente."

Háse visto duplicidad igual? Ya hemos comprobado, que en un documento oficial, por la misma época, estimaba al General Alfaro como á su *enemigo personal*.

Para un militarote, en estas farsas, estriba la *táctica*.....

***

QUE NO PODÍA CUMPLIRSE, POR INMORAL LA CAPITULACIÓN, agrega el señor Calle.

Plegue al cielo que el generalísimo Plaza no se halle algún día en apuros, después de una derrota, y proponga capitulación.

Con la misma vara que mides, serás medido, reza una sabia sentencia popular.

***

Que de Plaza fué el honor de la victoria, y no del General Julio Andrade.....

Tate! No siempre se triunfa con Plaza al frente, según hacéis circular. En Tierra Blanca preguntad á cualquiera que sepa de cosas centro americanas, nuestro General Ejido que comandaba ochocientos veteranos fué derrotado por Zelaya, que era jefe de ochenta montoneros.....y *Placita* lloró como damisela por el desastre [Histórico.]

***

Recordad bien, marse Manuel de J., lo que *Benvenuto* ó sea vueseseñoría en persona escribió en 9 de Febrero de 1.898 [cabalmente antier se hizo quince años de aquello], ya que cabe repetirlo ahora:

"Se creyó por muchos radicales que la presencia sola del General Alfaro en las filas liberales sería prenda de seguridad y acierto para el logro de todos sus ensueños; pero cómo hubiera sucedido así, si una vez desquiciado el edificio social NO CONTABA EL EMPEÑO DE UN HOMBRE SOLO Y HARTO CON TRABIADO Y RODEADO DE DES CONFIANZAS, PARA LA OBRA DE RECONSTRUCCIÓN, HABIÉNDOLE NEGADO IMPLICITA Ó TÁCITAMENTE SU APOYO LOS MISMOS AMIGOS Y PARTIDARIOS?"

Gotas de tinta

En qué paró aquel proyecto de perforar el cerro de Santa Ana, con el cual se iba á dejar en mantillas al famoso túnel de San Gotardo?

°°°

Se queja el público de que la oficina de Lotería rechace los números premiados que son presentados para el cobro, cuando están esos comprobantes rotos, cosa que no sucede ni con los billetes de banco. Los quejosos nos manifiestan que es muy malo el papel empleado en los billetes de la lotería, razón por la que se deterioran fácilmente.....

Quéjanse también algunas personas de que se les manda á fumigar sus casas, no habiendo allí enfermedades contagiosas y creen que tales fumigaciones equivalen á *registros policiales*.....

°°°

Cáspita con el Comisario de Orden y Seguridad á quien le carga la mano "El Grito del Pueblo".

Le gusta arrebatar muchachas de trece años.....para depositarlas en poder de agentes de pesquisas.

—Ese no es *trato de blancos*, nos decía ayer una mujer del pueblo

—Ponga usted *en femenino* su antepenúltima y última palabra, contestamos nosotros, por aquello de 'piensa mal y acertarás".

°°°

Con las reservas del caso, acogemos la siguiente información: "Es de temerse que Guayaquil por pocos días se quede sin alumbrado de gas próximamente, pues en la fábrica de éste va escaseando el carbón de piedra, y el repuesto llegará cuando ya esté agotada la existencia de este artículo".

Guayaquil en tinieblas! Caracoles! Quedáis notificados señores *apaches*.....

°°°

La Unión Pan Americana ha destacado recientemente un emisario, que lo es Mr. Bachock, para que recorra los países de la América del Sur, haciendo propaganda.

Se nos antoja que este propagandista tratará de contrarrestar la labor de Ugarte.

Así proceden siempre los explotadores de la Política del Dollar!

Palabras de Manuel Ugarte

Por haberse tergiversado en "La Prensa" de Quito ciertas apreciaciones hechas, en el curso de una conversación, por don Manuel Ugarte, durante la permanencia de éste en la Capital, el distinguido huésped argentino dirigió una carta á los Redactores del citado diario, para rectificar aquellos errores.

De la aludida carta, tomamos estas líneas:

"Pero hay un punto sobre el cual debo detenerme: el saneamiento de Guayaquil. Lamento tener que tocarlo, pero al atribuirme ciertas palabras, me han obligado ustedes á decir claramente lo que pienso sobre el asunto. Lejos de simpatizar con la idea de que los norteamericanos realicen las obras necesarias en ese puerto, creo que la intervención directa ó indirecta de ellos en los trabajos sería una verdadera calamidad para toda la América latina. Voy más lejos aún. En el caso, imposible, de que el saneamiento en cuestión no se pudiera hacer por otros medios, yo PREFERIRÍA LOS MICROBIOS QUE AMENAZAN Á LOS HOMBRES, ANTES QUE DAR ENTRADA Á LOS QUE DEVORAN LA BANDERA."

APUNTES

REMATE DEL AGUARDIENTE

Hoy Martes 11 del presente, á pesar de la oposición de la prensa, tendrá lugar este remate.

No llegamos á comprender el obstinado propósito del Gobierno, como que quiere *favorecer* á determinadas personas, cediéndoles el remate, casi por la mitad de lo que realmente le rendían las entradas al año, máxime cuando la Oficina de este Ramo cuenta con un personal de empleados hábiles y honrados, con un Jefe activo y competente, como es el señor Coronel Pedro J. Pombar, á quien se le debe la buena marcha y administración de la nombrada Oficina de Inspección y Colecturía.

La prueba palmaria del favoritismo está en que, á pesar que el Ramo de Aguardientes le dá al Fisco, al año, más ó menos S. 400,000 se ordenó el remate para el 8 de Enero en S. 332,000.

El nuevo remate para el 27 de Enero en S. 250,000, y todavía, para favorecerlos más, se ordena el remate para hoy Martes en S. 166,666, ó sean las dos terceras partes.

El honrado é inteligente Gobernador de la Provincia señor Carlos Gómez Rendón, como también los demás miembros de la Junta de Hacienda, entendemos que no están conformes ó no son de opinión del remate.

Notas de actualidad

El Comandante Luis Alberto Dueñas ha sido nombrado Gobernador de la Provincia de Manabí.

—

Sobre Guamote, floreciente pueblo de la Provincia de Chimborazo, ha pasado un terrible aluvión, causando la muerte á dos indígenas y pérdidas materiales de consideración. Además, ha ocurrido otra desgracia en Quito: un peñasco en el Pichincha, al derrumbarse, ha dado muerte á varios trabajadores.

—

La señorita Carmen Saldías, hija del Ministro de la Argentina en Bolivia, obtuvo el premio en la rifa de la dedicatoria de un soneto de que es autor don

Cigarrillos PROGRESO-Esmerada elaboración y selección de materiales

AL PUBLICO

Las Fábricas de *AGUAS GASEOSAS* conocidas con los nombres de FIORAVANTI--LA REINA y LA INDIA CENTRAL que se han esmerado siempre en elaborar sus bebidas con los mejores materiales importados directamente de Estados Unidos y Europa, ofrecen sus productos á los siguientes precios:

Kola á 0.60 la docena, Granadina á 0.60 la docena,
Seltzer Water á 0.60 la docena, Soda á 0.80 el cajón de dos docenas.

NOTA: Llamamos la atención sobre el precio de nuestra SODA porque empleando los mejores materiales como lo anticipamos en el párrafo anterior, siendo además, lo que más consume el pueblo, dedicamos á este artículo especial atención, todo lo cual nos obliga á sostener el precio á fin de ofrecer siempre el mismo artículo de muy buena clase, siendo estas las razones indudablemente para que sean las más preferidas, advirtiendo que jamás hemos hecho reclamo de ninguna clase y que su popularidad se debe únicamente á las inmejorables condiciones con que están elaboradas.

Por la Fábrica "Fioravanti", *F. A. Alvarado*—Por la Fábrica "La Reina", *H. R. Salcedo V. & Co.*
Por la Fábrica "La India Central", *Nicolás Dapelo.*

DIRECCIONES: Fábrica FIORAVANTI—Calle de Chile No 1309.—Fábrica LA REINA—Calle de Chimborazo No. 1208.—Fábrica LA INDIA CENTRAL—Calle de Sucre No. 323.

Guayaquil, Enero 7 de 1913 –No. 1,105–30 v.

LOS CIGARRILLOS

LA CORONA

Son los mejores que se fuman en el país.

AGENTE ÚNICO,
Luis Vargas W.
GUAYAQUIL—[ECUADOR.]
Febrero 1o. de 1913—1081—30 v.

Fábrica de Aguas Gaseosas "La Cruz Roja"

Calle de Luque 501.—Casilla de Correo 273.
Elavora la mejor Kola, Seltzer Water y Granadina—Sodas de goma, piña y frutilla. Kola especial para enfermos y calidad extra para banquetes.
Febrero 1o. de 1913.—1 m.—No. 1,082. **Antonio D. Suárez H.**

La Empresa Funeraria
DE J. A. LARRETA
CASA FUNDADA EN 1882.

está en condiciones de prestar rápidos y excelentes servicios á todas las clases sociales de Guayaquil, desde las modestas hasta las más elevadas y á precios mucho más económicos que las de su ramo.

Especialidad en elegantes cajas mortuorias de paño negro y blanco al estilo moderno.

El servicio niquelado para la velación de cadáveres es de lo mejor, y no admiten competencia entre los de su género.

Servicio nocturno permanente

No Olvidarse! Calle de Pedro Carbo núm. 509, contiguo á la Plaza Rocafuerte...Febrero 1º de 1913...1083...30v

En la Joyería "El Rubí"
de J. M. Samaniego

Se hace el obsequio de grabar gratuitamente cualquier dedicatoria sobre los artísticos objetos llegados últimamente y que los realiza á precio de costo.

Enero 15 de 1913.—Nº 1051—120 v.

FOTOGRAFIA RODENAS

Luque 102 altos. Intersección Pichincha.

A disposición del público, todos los días, de 9 á 4 p. m. Por su probada competencia artística, material inalterable, exacto parecido de los retratos, elegante surtido de tarjetas de última novedad; inmediato cumplimiento y módicos precios, se hace indispensable que toda persona de buen gusto artístico confíe á esta casa todos los trabajos artísticos fotográficos que pueda necesitar.

Recomiéndase muy especialmente por sus retratos "MAX LINDER" última y espiritual creación: tres distintas posiciones en un sólo retrato: precio: el 1o. S. 3, los siguientes 1.

Febrero 11 No. 1,109, 30 v.

JOYERIA
de Manuel A. Pereira
IMPORTACION DIREGTA
Dirección: Avenida 4a. No. 105 Antes Chile
TRAS DEL TEMPLO DE SAN FRANCISCO
Guayaquil, Enero 1º de 1913.—3 ms.—1046

La Casa Americana
GUAYAQUIL Y QUITO

Cueros frescos y secos

PAGAMOS SIEMPRE LOS MEJORES PRECIOS.

Andean Trading Co.

Febrero 1º de 1913.—Nº 1084. 1 m.

C. Sicouret y Ca.
AGENTES COMISIONISTAS
MALECÓN 2.205.—TELÉFONO NACIONAL 1.529.—CASILLA DE CORREOS 589

Compran y venden productos del país y aceptan toda clase de comisiones mercantiles.
Además se encargan de la recepción, despacho, envío y transporte de mercaderías, de desaduanar de Aduana, de contratos de mar, de fletes y despacho de embarcaciones y de toda clase de papeles que á ellos se refieren; para lo cual bastaría sólo que el Armador, el Capitán, el Patrón ó el respectivo interesado anuncie anticipadamente la fecha precisa en que necesite su encargo.

Tenemos una sección especial para atender con esmero y prontitud á las compras á por menor de productos de la Sierra que se nos encargue para remitirlos á nuestros clientes en las tarjetas con tilones y de muy buena calidad, aunque sean pequeñas cantidades, siempre que las personas que quisieran favorecernos con estos pedidos acompañen á la orden el valor aproximado de ellos.

Obre. 6 de 1912.—3 m.

Factoría á vapor "El Vulcano"
DE AGUSTIN A. RENDON
INDUSTRIA Nº 1608.—TELÉFONO NACIONAL Nº 568

Fábrica montada con máquinas de último sistema llegadas de Inglaterra y Estados Unidos.

Se encarga de trabajos de mecánica en general, fundición de hierro y bronce, herrería y calderería y todo trabajo concerniente á estos ramos Cumplimiento y esmero en toda obra.

También me encargo de hacer pedidos de herramientas, materiales y máquinas á Europa y Estados Unidos. Obre. 19 de 1912.-6 m.

Juan Ignacio Gálvez, poeta colombiano bien conocido en el Ecuador.

El soneto se titula *La Llama*, y no resistimos á la tentación de transcribirlo aquí:

Esbelta como joven soberana
Que los salones del Trianón decora,
Vá la Llama, gentil, dominadora
Con su desdén erguido de Sultana.

Su voluptuoso andar de cortesana,
Su pupila serena y soñadora,
Recuerdan la leyenda genitora
De un gran centáuro y una reina indiana.

Es del rudo aimara la compañera
Que sus pesares con amor alivia,
Y va con él feliz, á dondequiera,

Dándole abrigo con su lana tibia;
Es la Llama elegante y altanera
Del heráldico escudo de Bolivia.

—

Don Manuel J. Calle lamenta que la producción literaria verdaderamente apreciable, escasee entre nosotros actualmente, y expresa su esperanza de que retornen los hábiles al palenque.

Muy bien todo eso.

Cables de la América Latina

Argentina

Buenos Aires, 10—Los dispensarios y droguerías se abrieron otra vez anoche, el gobierno resolvió suspender la ley Municipal y nombrar un comité para que estudie sus quejas y recomiende al congreso una modificación.

USE

FERROVIM
MARCA DE FABRICA

UN TÓNICO ESPLÉNDIDO
Estimula el Sistema.
Fortalece los Músculos.
Da Nueva Vida.
LO MEJOR PARA LOS ENFERMOS Y CONVALECIENTES
PRODUCE NUEVA SANGRE
FORTALECE
RESTAURA LA VITALIDAD
Tomado después de una enfermedad apresura la vuelta de la salud.
Usado con mucha ventaja por la gente débil. Previene la fatiga. Convierte en rosas las mejillas pálidas.
Davis & Lawrence Co., Nueva York

La revolución en México

Un sobrino del General Porfirio Díaz se proclama Jefe Supremo

México, 10—Esta mañana muy temprano ocurrió un movimiento revolucionario que degeneró en motín anárquico, cuyas proporciones no se pueden juzgar.

Parte del ejército federal se amotinó en favor de la revolución, libertando al Coronel Félix Díaz, sobrino de don Porfirio, condenado á muerte por los de Madero, y el General Reyes que estaba en prisión algunos meses.

Con estos dos jefes á la cabeza, los amotinados se dirigieron á la residencia del Presidente Madero, reduciéndole á prisión, después de un ligero combate del que resultaron 150 muertos.

Se apoderaron de los edificios públicos y el Coronel Díaz se estableció en Palacio, proclamándose Presidente Provisional.

Los habitantes manifestáronse un tanto aterrorizados, por tan inesperada sorpresa; pero se tranquilizaron después, al informarse que se trataba de uno de los tantos golpes de estado que ocurren.

Los revolucionarios establecieron tranquilamente el nuevo gobierno.

La Corte Suprema y el Ministro Carrera

UN OFICIO QUE QUEMA

No. 29.—República del Ecuador.—Corte Suprema de Justicia.—Quito, Febrero 5 de 1913.

Señor Ministro de Justicia.

Señor:

El Tribunal Supremo que represento siente mucho no haber estimado necesarias, al tiempo de comunicar á Ud. lo resuelto el 31 del pasado, algunas de las razones que hoy expongo en respuesta al oficio de Ud. de 1o. del presente, para manifestar la estrictez jurídica de aquella resolución.

Principia el Sr. Ministro por explicarse muy prolijo sobre lo que quiso decir en su oficio anterior, lastimándose de no haberse dado quizá á entender bien, ruega se le excuse. Tranquilícese á ese respecto el Sr. Ministro. La Corte entendió perfectamense lo que se le pedía, y en la limitada restricción referente solo á ciertas causas; y porque lo comprendió de ese modo tuvo que negar lo pedido, y lo negó; como comprendiéndolo hoy más y mejor, á la luz de las nuevas explicaciones, tiene que insistir, é insiste en su negativa.

Excuse á su vez el señor Ministro que sus razonamientos, así debidamente atendidos y comprendidos, no hayan impulsado á la Corte á otra determinación. Ella no ha podido fundarse para nada en los que el Sr. Ministro, tan magistralmente, califica de "triviales principios de justicia y equidad rudimentaria", para invocarlos en su favor. La Corte busca su jurisprudencia en fuentes muy superiores á una mera rudimental trivialidad. En la ley halla su fuerza.

En la ley tiene visto cómo el Presidente de la República vive exento de andarse por los juzgados á litigar, amparado de pobreza, en defensa del Fisco; exento de la humilde condición de pupilo, sometido á la representación legal de los fiscales, cual quiere suponerlo el Sr. Ministro en sus interrogaciones. Y hasta rayaría en lo absurdo que, quien puede parecer en juicio por sí, pueda hacerlo por sus Secretarios, que, para el caso, son menos que procuradores y representantes legales (Art. 45 C. de E.) El Fisco es persona jurídica de derecho público, regida por leyes especiales, que la ponen al servicio del Gobierno, pero no la identifican con él. Los Fiscales la representan en juicio, por derecho propio de ellos, no á título de representación ni procuración del Jefe del Estado (L. O., Art. 33, No. 26).

Para salvar de esa falta insanable de personería, y torzar la puerta de entrada de los juicios fiscales por persona extraña á ellos, no presta nada la regla que cita como de equidad elementaria el Sr. Ministro, la de que lo no prohibido es permitido. La Corte no la acepta para eso. Esa es regla civil de las relaciones civiles entre particulares, jamás norma de acción de los Poderes Públicos, constreñidos por la Constitución de la República al exclusivo cumplimiento de sus atribuciones peculiares [Art. 4o.] que no á llenar á discresión la amplitud del silencio de los Códigos. Y aún admitida la regla para el caso generador de la queja del Sr. Ministro: negar lo que la ley no manda, no está prohibido; luego lo estaba permitido á la Corte.

Alega para el mismo efecto el Sr. Ministro otro de aquellos principios que andan estropeados por las calles, el de la libertad de defensa. Pero la Corte no pudo tomarlo en cuenta, precisamente por esa triste cualidad de trivial que él cobra cuando se le desconozcan sus límites. La ley no concede libertades para una defensa que no campea dentro del palenque trazado por las conveniencias del orden público. Fuera de ese círculo que llamamos trámite procesal, bien se pretendiera ir hasta los extremos del entrometimiento y los golpes de hecho, que, por cierto, no dejarían de ser arbitrio eficaz de defensa libre. Qué leyes de procedimiento obstaron á la anhelada y libre defensa oficial? El Sr. Ministro es profesor de Derecho y las tiene á la mano. Bran las concernientes á la tercera instancia en los juicios ordinarios; fué la del Art. 44 de la Orgánica del Poder Judicial, que dice: La Corte Suprema se limitará á juzgar con arreglo á las leyes y á las atribuciones que éstas le señalan. Y á la Corte le pareció que, conceder, después de los traslados á las partes, otro y largo á cualquier funcionario doliente del Fisco bien ó mal defendido ya, no era cosa de poder hacer de modo legal, sin echar antes mucha tierra sobre aquel precepto, y hasta sobre el nombre de ella. Que hay que conceder el proceso á los actores "siempre que lo pidan antes de sentencia"? A quien hiciera tal pedido sin otra razón que esa de aún no haber sentencia, es posible que la Corte le multase, viéndole intención de entorpecedor del progreso de la litis. [Art. 333 del C. de E.]

El Sr. Ministro dirá, y me complaceré mucho en creerle, que él no quiso terciar como parte en los juicios á que se refiere, ni menos incurrir en el flagrante atentado contra el artículo 81 de la Constitución, deteniendo el curso de procedimientos judiciales, sino solamente que se le enviasen los procesos, para ver de estudiarlos é ilustrar luego extrajudicialmente, con ese estudio, al Sr. Ministro Fiscal. Aún así, la Corte hubo muy naturalmente de suponer, ó tener presente: 1a. que un letrado de la categoría y competencia de un Ministro Fiscal, no andaba menesteroso de instrucciones agenas, para no más de informar en derecho ó expresar agravios, diligencia única que acaso le faltara; 2a. que tampoco la ley humilla con esa suposición al Fiscal, ni prevee que se ha de suspender la relación de una causa mientras alguien le está asesorando á ese Sr. Ministro; 3a. que aún para el caso de instrucciones de hechos, ó sean datos, no es cualquier Ministro, el más comedido, el llamado á darlas en causa fiscal, sino el Ministro de Hacienda; 4a que en dar cualesquiera instrucciones ó datos se habrían esmerado ya los Agentes del Gobierno en las otras instancias, en las que respectivamente urgen sabiduría de excepciones, acuciosidad de pruebas; y 5a, también en q' una flaca condescendencia en favor del demandado iba á aumentar moratorias más injustificables á las que ya llevaba padecidas la parte contraria.

En fin, y para no ocupar más la atención del Sr. Ministro con tema que ciertamente se avecina á lo elemental y nimio, concluyo agregando que nada de lo dicho lleva el objeto de mi contestación, sino el asentar en ella una alta protesta contra el derecho que el señor Ministro de Justicia ha creído tener para oficialmente declarar reo de "clamorosa injusticia" al Tribunal Supremo por las condenas que acaba de pronunciar contra el Fisco. Razones para esa declaratoria podrán estar resplandeciendo en el ilustradísimo concepto personal del Sr. Ministro; pero ese concepto no es la medida de las atribuciones que le da su puesto á un Secretario de Estado, ni de la urbanidad que le cumple para con los poderes independientes. La Corte Suprema se halla muy por sobre cuantas son las Secretarías; no le debe responsabilidad sino al Congreso Nacional; y mientras él no la declare inicua, cualquiera otra autoridad subalterna que tal haga toma, larga de manos, competencia que á nadie se le reconoce, no obra circunspecta en el cumplimiento de su deber, mas se excede en pretensiosa insólita arbitrariedad.

Soy del Sr. Ministro atto. y S. S.

B. ALBÁN MESTANZA.

No Pida Usted "PILDORAS ROSADAS"

en la Botica, cuando lo que Vd. quiere son las **Píldoras Rosadas del DR. WILLIAMS.**

Hay muchas "píldoras rosadas" en las boticas, por eso que precisa siempre pedirlas **"del Dr. Williams."** El Remedio Soberano para la Sangre y los Nervios no contiene sus virtudes curativas en el color sino en los **ingredientes.**

PILDORAS ROSADAS DEL DR. WILLIAMS

se garantizan no contener *absolutamente* ninguna droga nociva, y las toman hombres y mujeres, niños y ancianos con entera confianza. Se venden en todas las Boticas. D4.,No. 1

Despedida de Ugarte

Ayer tuvimos otra vez la gratísima complacencia de estrechar la mano del Sr. Dn. Manuel Ugarte; pero esa complacencia, bien luego disipóse, cuando nos manifestó que su visita era de despedida.

Ha traído buenas impresiones de Quito, en donde se le recibió cual él se lo merece; y lleva general reconocimiento del pueblo ecuatoriano, que, en aplastante mayoría piensa como él, está en un sólo corazón con los nobles ideales que persigue, le ha oído con deleite y aplaudido con entusiasmo. Si en medio de todo esto, ha notado alguna nube, él sabe de qué lado se presenta.....

Adiós! nos dijo; mas nosotros le respondimos: hasta luego! El *adios* se lo daremos con un abrazo, el día de su sensible partida, á bordo de la nave que lo aleje para otras naciones, en las cuales su palabra de Apóstol debe ser escuchada.

Y aunque de nuevo nos veamos y hablemos con el estimabilísimo y simpático señor Ugarte, sepa que EL TIEMPO le despide con cariñoso sentimiento; que en esta hoja palpita el mismo patriótico americanismo y que, por lo mismo, en ella, su labor de unión latino-americana, tendrá siempre franca y leal adhesión: que en los cinco países que le falta recorrer para dar término á su gira, desea tenga su colosal empresa el éxito que todos ansiamos; y que, sobre todos sus triunfos, sobre todas sus ruidosas ovaciones, la gratitud de todo un Continente grave mañana su nombre en el bronce, inmortalizándolo á la posteridad de los tiempos, como un esforzado Campeón de su independencia, su dignidad y raza.

PARA CURAR UN RESFRIADO EN UN DIA

todo el mundo toma el **LAXATIVO BROMO-QUININA** (*Pastillas.*) Los boticarios devolveran el dinero si deja de curar. La firma de E. W. GROVE se halla en cada cajita.

PARIS MEDICINE CO., St. Louis, E.U. de A.

Del Puerto

VAPORES FLUVIALES

Hoy salen los siguientes:

—La lancha Esmeraldas, para Vinces, á las 7 de la mañana.

—La lancha Pigigual, para Pueblovieio, á las 6 y ½ de la mañana.

—La Vinces, para Jujan, á las 8 de la mañana.

—La lancha Republicana, para Vinces y Quevedo, á las 8 de la mañana.

—El Bolívar, para Balsahoyo, Caracol, Catarama y Ventanas, á las 8 de la mañana.

—El Chimborazo, para Vinces y Palenque, á las 8 de la mañana.

—

Salen mañana:

—La lancha Estela, para Jujan y Samborondón, á las 7 de la mañana

—

PARA EL SUR.

El vapor alemán Osiris, será despachado hoy con destino á los puertos del Sur.

—

EL ECUADOR

Hoy á las 9 de la mañana, será despachado el vapor inglés calctero Ecuador con destino á Panamá y puertos intermedios.

SEVERN

es una de las modas más populares de los

CUELLOS ARROW

Estos cuellos ajustarán con todo perfección, pues hay un tamaño cada cuarto de pulgada. Pídalos.

CLUETT, PEABODY & CO., Fabricantes Troy, N. Y., E. U. de A.

CABLEGRAMAS

Inglaterra

Londres, 10—Una fuerte tormenta se desató el viernes en toda Inglaterra, repitiéndose anoche con extraordinaria violencia. Se cuentan muchas pérdidas de vidas.

—Las noticias de la guerra, venidas á última hora, carecen enteramente de importancia, se repite el bombardeo de Adrianópolis y la retirada de Gallipoli.

Las potencias, en vista de este desastre se muestran muy solícitas acerca de los Dardanelos y hacen frescas tentativas de mediación.

La situación pecuniaria de los aliados es crítica. Montenegro como los demás trata de conseguir un empréstito á cualquier precio. Los financieros le han cerrado la puerta para evitar que la guerra se prolongue mucho más.

En Dublin, tres sufragistas que fueron sentenciadas á tres meses de trabajos forzosos por atacar al castillo Dublin con machetes inflamados, y dejaron á consecuencia de cuyo motivo una de ellas, Mrs Hopkins, está en el hospital en grave estado de salud.

Montenegro

Podgoria, 10—El ataque general de los serbios y montenegrinos sobre Scutari principió hoy á las dos de la mañana. El Príncipe Nicolás en persona dirige las operaciones desde el cuchillo de Grancyer, situado en esos contornos.

Desde los primeros momentos el fuego eficaz de la artillería apagó al de los turcos, situados sobre el cerro Muselin, que domina la ciudad. En seguida varias divisiones efectuaron una brillante carga á la bayoneta, desalojando á los turcos de la cumbre del cerro y con sus mismos emplazados en las nuevas posiciones hundieron dos vapores turcos que estaban en el lago de Scutari.

Los turcos hicieron una tentativa de abrirse camino hacia el sur para salir de la ciudad, pero fueron rechazados.

Londres, 10—El Secretario de lo Interior, Mr. Mckenna, mandó investigar las quejas de maltrato en la prisión de la sufragista May Billinghurs, quien denunció que se la obligó á comer por la fuerza aplicándola tubos en las narices.

Despachos de Constantinopla dicen que continúa el furioso bombardeo de Adrianópolis; el combate de Gallipoli continúa. 40 refugiados llegaron á Constantinopla, entre éstos está la familia del gobernador y habitantes de los pueblos de la costa que sufren inmensamente con motivo de la guerra. El pueblo de Mytilophite apenas se levantaba de las consecuencias del último terremoto y hoy las bombas lo han reducido á cenizas.

España

Madrid, 10—El Conde Romanones recibe muchas adhesiones de las provincias á la declaración ministerial, fué visitado por el señor Groizard, adhiriéndose á su programa.

Esta tiene gran importancia por ser el ex-ministro más antiguo.

El rey firmó el decreto real aceptando la renuncia del señor Caballero y se la silla que esta vacante será ocupada por el señor Villanueva.

Madrid, 10—En la Academia de Jurisprudencia dió una interesante conferencia el señor Menéndez Caizada sobre la evolución jurídica argentina y principios de derechos internacional, expuso los caracteres de originalidad del derecho argentino público y privado, estudió la influencia de la Constitución nacional en el desarrollo jurídico y especialmente en los asuntos comerciales; analizó el proyecto legislativo en sus facetas: la emigración, distribución de tierras, instrucción cívica y comunicaciones ferroviarias, que constituyen la síntesis de la evolución económica argentina.

Fué calurosamente aplaudido al terminar su conferencia.

El Rey Alfonso muéstrase satisfecho de su raid en el dirigible "España". Su pueblo ovacionólo por su valentía.

300 Atenedistas en su mayoría mujeres se dirigieron al domicilio del señor Cajal y lo vitorearon; una comisión subió á su domicilio para rogarle que se hiciera cargo de la Presidencia; pero el señor Cajal después de agradecerles les manifestó que no significaba no desaire, pero que estaba resuelto á no aceptar esa honrosa distinción de sus consocios.

De Cádiz salió el vapor "Satustre" llevando para la Argentina á 1 200 emigrantes en su mayor parte castellanos.

Abordóse la cuestión electorales, decidió se que éstas se efectúen el 19 de Marzo

El Infante Alfonso ejecutó notables vuelos en el Aerodromo de esta ciudad.

Una comisión del Ateneo visitó al señor Cajal y este caballero reiteró su resolución irrevocable de no aceptar la Presidencia del Ateneo.

Barcelona, 10—Durante el mes de Enero emigraron por este puerto, 2,133 en su mayoría para la Argentina

Francia

París, 10—El diario "Le Temps" critica y ridiculiza á los Batadistas sobre el asunto de Cipriano Castro y no se explica la recepción del Alcalde y del Gobernador tras tantos obstáculos para su desembarco. Por último califica á Castro como Mono Asfixio, actualmente convertido en León y Héroe Neoyorquino.

París, 9—Alemania consiente en hacer concesiones con el objeto de debilitar el poder de la triple entente, dice el Echo de París al comentar el discurso del Ministro de Marina alemán, Almirante von Tirpitz en el Reichstagg.

De fuente semi oficial dice el "Echo" saber que el gobierno alemán ha estudiado la manera de entrar en un pacto con Inglaterra para disminuir las construcciones navales para disminuir así el poder naval de Inglaterra Francia y Rusia. El convenio en referencia concede que mientras Inglaterra construya 16 buques, Alemania sólo construya 10 y agrega que sabe de espléndida fuente que mientras las fuerzas navales de la triple entente permanecen reducidas Alemania se dedicará exclusivamente al aumento de su ejército de tierra.

El gobierno francés trata de aumentar su ejército y para el desarrollo de esas fuerzas se han presupuestado 31 250 000 francos.

Estados Unidos

Washington, 10—El departamento de Estado recibe noticias alarmantísimas de la ciudad de México, y el secretario Knox manifestó muy reservado

El secretario de Marina dijo que era indispensable mandar una escuadrilla

Washington, 10—El Presidente Taft conferenció un rato especial del gabinete para mañana lunes con el objeto de discutir el próximo mensaje al congreso y el presupuesto.

Nueva Orleans, 10—El señor Peña, cónsul de Guatemala, protesta en nombre de gobierno y el pueblo de Guatemala por la acusación lanzada de que Guatemala tenía participación en el atentado de asesinato al Presidente del Salvador.

Nueva York, 10—El Juez declaró que el gobierno está obligado á comprobar el asesinato en la persona del señor Paredes y que es imposible negarle su desembarco.

Castro se negó á contestar las preguntas que sobre el particular se le hicieron, lo que no prueba su culpabilidad, el asunto queda aplazado para el viernes próximo.

Rusia

San Petersburgo, 10—El Zar Nicolás entregó hoy la carta de condolencia que le envió el Emperador de Austria al Príncipe Hohenlohe que sale esta para Viena se guarda la mayor reserva sobre el contenido de esta carta. Esta carta fué redactada ayer en el palacio de Tsarkoeselo por el primer Ministro Kokovsoff

Los financistas consiéranla de buenos auspicios, ejerciendo favorable influencia en la bolsa.

AVISOS DEL DIA

Aviso

Se va á inscribir la escritura otorgada ante mí el 1°. de Noviembre de 1912 por los señores Juan Félix Vargas de la Ese y Luisa Cruz Vargas de la Ese, por la cual consta la división de los bienes heredados á don Félix Vargas Cruz, consistentes en una casa y solar en esta ciudad dentro de los siguientes linderos: por el Este, solar de Carmen de los Santos V. de Figueroa; por el Sur, casa y solar del Dr Francisco de P. Avilés Zerda; por el Norte, calle de Sucre y por el Oeste, calle de Mascote; una casa en solar municipal en la intersección de las calles Pedro Pablo Gómez y Tulcán; la hacienda San Antonio en la jurisdicción de la parroquia de Samborondón, compuesta de potreros, casa y los útiles para el cultivo de la finca, bajo los siguientes linderos: por el frente, el río de la Cebadilla; por el costado de arriba, potreros de Manuel Sánchez, que pertenecieron anteriormente á los herederos de Tomás de la Ese; por el otro costado y por el fondo, predio de Manuel Sánchez.

Guayaquil, Febrero 8 de 1913.

J. A. MORERA

No. 1111.-1 v. Escribano público.

NEUROSINE PRUNIER

RECONSTITUYENTE GENERAL

"Las Pastillas del Dr. Richards son tan tas virtudes como vicios tiene el estómago. Los vicios son más de siete y las virtudes también." "Digiera yo perfectamente y.... ríase la gente."

El Estómago.

LOS NERVIOS.

Todos los desórdenes nerviosos indican que los nervios tienen hambre. Y aquí viene á la mente la manoseada frase "alimento nervino."

El único verdadero alimento nervino es el que come Vd. en su mesa, *siempre que tenga Vd. la suerte de digerirlo.* Hay más "alimento nervino" en un gramo de carne que en cien toneladas de píldoras. Háganos Vd. el favor de creer esto por mucho que le induzcan á dudarlo los anuncios rimbombantes que á diario los sobre píldoras de este ó aquel color bonito. En casos de nerviosidad urge aportar nutrición, y las

Pastillas Del Dr. Richards

hacen que la nutrición sea perfecta porque curan el estómago, y son digestivas, antisépticas, tónicas. Cada punzada del dolor de cabeza neurálgico es una demanda de un nervio ó de varios nervios por alimento. Cada vez que tiembla la mano, cada vez que ocurra esa especie de miedo, esos fenómenos histéricos, debe recordarse que los pobres nervios están famélicos y que el único modo de alimentarlos consiste en digerir y asimilar bien tomando las PASTILLAS DEL DR. RICHARDS

Pésese Vd. antes y después de tomarlas.

Dr. Richards Dyspepsia Tablet Association, Nueva York. D 13

Sano estómago es coraza Que á muchos males rechaza.

Peligros de la indigestión.

Graves y fatales enfermedades pueden resultar de la indigestión ó dispepsia, puesto que cuando de ese mal se padece, amengua la cantidad de nutrición que la sangre, el cerebro, los huesos y la carne deben recibir. De aquí que el cuerpo y el cerebro pierdan su vigor; de aquí, en una palabra, que se presenten estreñimiento, nerviosidad é indisposición general.

Cuando la indigestión ó dispepsia se descuida es que los gérmenes destructores de fatales enfermedades se ceban en uno.

No importa el tiempo que haya usted estado sufriendo de indigestión ó dispepsia, ó lo que en vano haya tomado en busca de la salud, usted se aliviará pronto y se curará radicalmente tomando el *HESSTOMACURA.*

Con buena digestión y saludable apetito, aclárase la tez cetrina, las incoloras mejillas pónense rosadas, los ojos recuperan el brillo y el centelleo, y cuantos se encuentran delgados, demacrados, acabados, engruesan y adquieren vigor y atractivos.

No pierda usted, pues, tiempo en ponerse en cura con el *HESSTOMACURA,* el cual le hará disfrutar de la más perfecta digestión, le "abrirá" el apetito y gozará de sus comidas sin el más leve temor de sufrimientos ó azotes.

Es claro que entonces su peso aumentará, que entonces usted engrosará.

Ni una, pero ni una infinitésima de nada calmante, picante (ó, lo que es lo mismo, irritante) ó excitante se encontrará en el *HESSTOMACURA,* sino solamente ingredientes de la más perfecta pureza y de la más grande eficacia, de calidad superlosísima y sanos en todo el rigor del vocablo. Tampoco contiene el *HESSTOMACURA* un sólo átomo de bismuto, menta ó bicarbonato de soda.

Todas las buenas boticas tienen á la venta el *HESSTOMACURA* y de no tenerlo su boticario, podrá conseguirselo. ¡Alerta con la persona que trate de venderle algún otro artículo al pedirle usted el *HESSTOMACURA!!* Lo que tal persona busca es un margen de ganancia mayor y por consiguiente es inmerecedora de su favor y protección.

Cada frasco de *HESSTOMACURA* es un triunfo.

F.

SOLITARIA

CURACION CIERTA en DOS HORAS con los

GLÓBULOS SECRETAN

REMEDIO INFALIBLE

Adoptado en los Hospitales de Paris

DEPOSITO: 17, Rue Cadet, PARIS.

Ecos sociales

Sepelio.—Antier falleció á la edad de 86 años la estimable matrona Sra. Tomasa Morán.

El cadáver fue conducido al Cementerio General, á cuya traslación asistió numeroso cortejo fúnebre.

Sus deudos, amigos y demás relacionados enviaron muchas coronas de flores naturales que cubrían el féretro. Descanse en paz.

Viajeros—Ha llegado de su hacienda, el distinguido médico Sr. Dr. Alberto Varas Otoya, acompañado de su señora esposa é hijos.

Felicitación—La señora Carmen Gómez de Cherres ha dado á luz un niño, que se ha inscrito con el nombre de Guillermo Domingo. Felicitamos á los esposos Cherres-Gómez, por tan feliz alumbramiento.

NOTICIAS GENERALES

ALMANAQUE

Febrero.—Martes 11.—Santos Macario, Desiderio y Lázaro, obispos y Saturnino, mártir.

CORREOS

Hoy Martes entran:

Lo Ríos, Quito é intermedios.

Salen:

Los Ríos Bolívar y Quito.

Ecos del crimen de anteayer

Los facultativos de policía se constituyeron en la mañana de ayer, en la sala de cirugía del Hospital General y á presencia del comisario de turno practicaron el reconocimiento legal de las heridas inferidas por el conductor de carros urbanos González, al inspector de la misma Empresa Aurelio Jiménez, según informamos en nuestra edición de ayer.

El comisario en referencia, previo el informe pericial respectivo, procedió ayer mismo á iniciar el correspondiente sumario, y luego tomó su confesión al acusado González, quien guarda prisión en un calabozo del cuartel de policía.

Anoche á las cuatro nos comunicaron del Hospital, que el herido Jiménez ha sentido mucha mejoría, y se cree que pueda salvar, no obstante que las heridas son mortales.

Teatro Edén

Para esta noche gran función con nuevos estrenos.

Preciosas cintas dramáticas, fantásticas, sensacionales y cómicas.

Captura de un ladrón

En la madrugada de ayer, y en una de las covachas de la Quinta de Pareja, fué capturado el famoso ladrón Aurelio Pérez, Rojas ó Reyes, que fué expulsado del país en época que desempeñó la Intendencia de Policía, el señor doctor Francisco N. Rendón, por extranjero pernicioso, y además actualmente tiene cuentas pendientes con la señora Policía.

Renuncia negada

El señor Presidente del I. C. Concejo, ha negado la renuncia que ha presentado el señor José A. Campos del cargo de Comisionado de Instrucción Pública.

Cuerpo de Bomberos

El señor José María Chávez M. ha sido nombrado Ayudante de la Compañía de Bomberos "Aldón Calderón" N° 23, y próximamente habrá reunión de la mencionada Compañía para su reconocimiento.

Orden de pago

El señor Intendente General de Policía, de esta provincia, ha solicitado del Ministerio respectivo, la orden de pago de $ 1.000, que se han destinado á la compra de caballos para el servicio de la Policía.

Concejo Cantonal

Ayer, como en los días anteriores, tampoco pudo sesionar el Ilustre Concejo Cantonal por falta de quorum, pues apenas asistieron cuatro concejales, y en tal virtud la Presidencia dispuso se notifique nuevamente para sesionar hoy á la hora de costumbre.

Remisión de sindicados

Una escolta de policía condujo ayer de la cárcel pública al Juzgado 3o. de Letras, á los sindicados en diversos juicios criminales, llamados José Paredes, Cárlos Mogollón y José Ramos, á fin de que presten su declaración en sus respectivas causas.

Captura

Pedro Bonilla fué reducido á prisión ayer por un ayudante de la pesquisa, en virtud de que don Antonio Romero le ha hecho varios cargos.

Agresión cobarde

El señor Andrés Carrillo fué cobardemente agredido por varios malhechores, que sin duda lo estuvieron aseechando en la mañana de ayer, en circunstancias que salía de su casa situada en la calle de Chimborazo y Ayacucho.

El señor Carrillo dió inmediatamente voces de auxilo, á las que acudió inmediatamente su familia y los agresores salieron en fuga, pero no obstante lograron causarle una rotura en la cabeza y algunas contusiones en el cuerpo.

Canoa volcada

En la madrugada de ayer se volcó frente á Las Peñas, la canoa "Ildelira" que traía un cargamento de comestibles para el expendio público en este puerto.

Los tripulantes de otras canoas que venían también á este lugar, se encargaron de proteger á los náufragos.

Nota de gratitud

Los tenientes políticos de Yaguachi, Milagro y Naranjito, han remitido un oficio al señor Intendente, agradeciendo efusivamente por las escoltas de celadores que ha remitido á cuidar el orden, y agregan que nada hace más falta por esos lugares, que un buen servicio de policía.

Sociedad Hijos del Trabajo

Esta Sociedad de Instrucción, Recreo y Beneficencia, reunida en Junta General el día 9 del presente, eligió para este año el siguiente Directorio:

Presidente, Manuel C. González.

Vicepresidente, Víctor M. Medina.

Secretario, Nicolás Carrión L.

Prosecretario, Manuel González P.

Tesorero, Manuel Vinueza.

Bibliotecario, Alberto Peña.

Síndico, doctor José Isidro Rodríguez.

Vocales principales: Reinaldo Salazar, Santiago García O., Bartolomé Ortiz, Manuel Villacís P., Teodomiro Chávez, Antonio Peralta León.

Suplentes: Francisco Jiménez, Benigno Olivares C., Santos Romero, Manuel C. Pacheco, Inocencio Villalba y Salvador García.

El Presidente cesante señor Ruperto Arteta, presidió siempre con tino y entusiasmo la nombrada Sociedad, portándose á la altura de su deber.

El actual Presidente electo señor Manuel C González, ha desempeñado anteriormente con lucimiento este cargo y otros en la misma Sociedad, y es de esperarse de su patriotismo y actividad, como del personal del Directorio, la marcha progresista de la Sociedad.

Tribunal de Cuentas

En la mañana de ayer se posesionaron, previo los requisitos legales, los nuevos Ministros Jueces del Tribunal de Cuentas, nombrados por el último Congreso, señores Manuel J. Calle, Manuel de J. Bejarano y Pedro P. Garaicoa.

Por la tarde se reunió el Tribunal con los señores nombrados y los Ministros Rafael Pino y Roca y Francisco Intriago.

Luego de aprobada el acta de la sesión anterior, se nombró Presidente del Tribunal, en el presente año, al señor Ministro Juez de la quinta Sala don Francisco Intriago.

El Secretario, Revisores y demás empleados quedaron nombrados interinamente, hasta que sean legalmente reemplazados ó reelectos.

Más vigilancia

En las calles de Municipalidad y Clemente Ballén se expende al público leche adulterada.

Es preciso que los empleados de policía municipal se encarguen de vigilar esos puestos de venta.

Corte Superior

El Tribunal compuesto de los señores Ministros doctores Juan Gómez Rendón, Francisco X. Aguirre Iado, Francisco T. Maldonado, Luis F. Pólit, Alcibiades Cisneros, Juan I. Castro y el Fiscal Vicente Paz, reunido en sesión plena, acordó nombrar para Presidente, durante el presente año, al doctor Juan Gómez Rendón; Secretario de la Presidencia y primera Sala, doctor Francisco Ferrando M.; Secretario de la segunda Sala, doctor Julio Aguirre O.; Oficial mayor, Martín A. Alarcón; Archivero, Vicente Cabezas; Amanuense de la Presidencia, Ildefonso Bohórquez; amanuense de la primera Sala, Eloy Rada; amanuense de la segunda Sala, Félix Rada; portero, Jesús Villota; defensores de pobres, doctores Aparicio Plaza S. y Luis W. García Moreno; alguaciles mayores, Alejandrino Compañá y Manuel Guerrero; tasador de costas, Luis A. Brito.

Herido

A las seis de la tarde de ayer, trabaron pendencia, en la calle de Bolívar, Antonio Crespo y Segundo Mejía, por asuntos de un negocio cuyas utilidades reclamaba Crespo.

Ambos contendores se propasaron de palabras y últimamente se fueron á las vías de hecho, pero como en la lucha resultara vencido Crespo, sacó un cuchillo é infirió un corte en el brazo á su adversario.

Varios particulares tomaron parte en la contienda y lograron desarmar al agresor, entregándolo luego á un agente de investigaciones, quien se encargó de conducirlo al cuartel de policía.

El herido fue asistido en la botica "9 de Octubre".

Armamento

En el tren de ayer ha traído una comisión de la parroquia del Milagro treinta y cuatro rifles, los cuales dizque los han recuperado del poder de varios particulares de dicha población.

Ahora también dirán los placistas que los milagrenses están conspirando.

El Libertador Bolívar

Este buque perteneciente á nuestra armada, ha vuelto á ocupar su fondeadero frente á la calle 9 de Octubre, pero hacia afuera de la orilla.

Tantas idas y venidas, tantas vueltas y revueltas son de alguna utilidad?

VINO DE BUGEAUD

TONICO-NUTRITIVO — CON QUINA Y CACAO

El mejor y el mas agradable de los tónicos, recetado por las *celebridades médicas de Paris* en la ANEMIA, la CLORÓSIS, las FIEBRES de toda clase, las ENFERMEDADES del ESTÓMAGO, las CONVALECENCIAS.

Se Halla en las Principales Farmacias.

Dr. J. V. Navarrete
MEDICO Y CIRUJANO
Esquina de Loja y Escobedo
Teléfono Nacional N° 125.
Febrero 1o de 1913 No. 1.085 -30 v.

C. Puig V.
ABOGADO.
Clemente Ballén No. 206.
Febrero, 7 de 1913. No. 1.102. 30v.

Cuando Ud.
Desee comprar bueno y barato, visite el almacén del suscrito, donde encontrará un grande y variado surtido de ponchos, sobretodos de tela impermeables, lonas para toldas y árguenas para cacao; baterías de cocina, loza y hierro enlozado, finas molduras para cuadros y papel tapiz para todo gusto y posición. Renovación constante de abarrotes en general. Almacén Calle Malecón No 1.107, frente al Muelle del Ferrocarril. Teléfono Nacional No. 872 Casilla de Correo D.
A. M. PERALTA.
Febrero 5.—No. 1095.—30v.

La Nueva Italia
Almacén de abarrotes por mayor y menor.
MALECÓN 1010-1011. CÓLON 101-102A
TELÉFONOS: NACIONAL 805. INGLÉS.
CASILLA DE CORREO 389.
—
La Nueva Sardeña
(*SUCURSAL*).
Frente al Nuevo Mercado, esquina de las calles Artesanos y Antonio Ante.
TELÉFONO NACIONAL: 815.
Juan B. Gando.
Enero 12 de 1913. No. 1043. 90v.

B. A. Yépez
Comerciante Comisionista
COMPRA Y VENDE
PRODUCTOS DEL PAIS.
LOCAL NUEVO:
—PICHINCHA Nos. 818—820—
TELÉFONO NACIONAL No. 1072
Fbro. 1° de 1913—1086—30 v

CALZADO
El único por su duración y elegancia.
Del N° 36 al 42 $ 6,50.
Del N° 30 al 35 $ 5,50.
E. Calero.—Pedro Carbo N° 708
Dbre. 15.—1 año.

Victor C. Ausa
Comerciante y Comisionista
Compra y Vende
TODA CLASE
DE PRODUCTOS DEL PAIS EN GENERAL
DEPÓSITO; CALLE COLÓN N°. 105, ENTRE MALECÓN Y PICHINCHA
Enero 12 de 1913. No. 1044. 30v.

PANADERIA ANTIGUA NACIONAL
DE TRINIDAD VERA
Sucesora de Nicanor Vera
CALLE FRANCISCO DE P. ICAZA N°. 407
Esta acreditada panadería está ahora en local nuevo y de inmejorables condiciones higiénicas, contando con operarios competentes y de esmerado aseo.—Se elabora toda clase de pan, galletas y rosquitas de manteca y de seda; Jueves y Domingos el exquisito pan de huevo.—Se atiende toda clase de pedidos dentro y fuera de la ciudad.
Teléfono Nacional 245.
Guayaquil, Nbre. 21 de 1912. 3 m.

DOLORES DEL ESTÓMAGO
DIGESTIONES DIFICILES
DISPEPSIA VOMITOS DIARREA
CURACION RAPIDA
ELIXIR GREZ
Chlorhydro-Pepsique
TONI-DIGESTIF
ELIXIR GREZ
Prix 4 Fr. 50 le Flacon
DEPOT A PARIS
COLLIN & Cie

Estudiantina y Orquesta.
Por mes $ 25
PARIS
Enfermedades del PECHO
ASMA, CATARRO, TOPOCALOSES, PERTUSIS, ANTIFLOGÓSICO, Neuralgias, Espasmos, Insomnios, ESPUTOS SANGUINOLIS, SONOLENCIA, INFLUENZA, ESPUTOS de TUBERCULOSIS, SUDORES NOCTURNOS
Recomendado á la
BACILINA RAVENET
la cual ha curado millares de enfermos desesperados.
En Guayaquil: A. G. PLOT y Cía. Botica del Comercio
La Quinta: Botica Americana. CALDERÓN, V.ta de G. Barriga

Chocolate --- Chocolate
Quien quiera tomarlo sin mezclas nocivas á la salud, compre el que venden en latas, en polvo y sin azúcar, los únicos Agentes, señores
ISMAEL PEREZ y C°
"Malecón", 806, 807 y 808.
Precio de cada lata $ 0.50.
3 m.—Nbre. 26.

DESINFECTANTE ANTISÉPTICO
Preservativo
de las Enfermedades contagiosas:
Phénol Bobœuf
Empleado para inyección (Indanlaje lim) *previene y cura*
METRITIS, LEUCORREA, etc.
PARIS
41, Rue de Rome
Toutes Pharmacies.

Sastrería Ecuatoriana
DE
J. V. ROSAS.
CALLE MUNICIPALIDAD, 3a. CUADRA, No 321.
Constantemente recibe este acreditado establecimiento un variado surtido de casimires franceses é ingleses, de irreprochable calidad.
La respetable clientela de este establecimiento, y todos los caballeros que deseen tener vestidos elegantes, de último modelo, pueden acudir con la confianza de que serán atendidos como se merecen. Modicidad en los precios y al alcance de todos los bolsillos.
Enero 18 de 1913 No. 1 055. 30 v

NUEVOS ALAMBIQUES
para DESTILAR y RECTIFICAR RON, AGUARDIENTES, ALCOHOLES, etc.
DEROY FILS AINÉ
CONSTRUCTEUR
75, rue du Théâtre, 75
PARIS
GUIA PRÁCTICA del Destilador de AGUARDIENTES, licores, etc. MANUAL del fabricante de RON y TARIFA ILUSTRADA envíados franco.

LA AGENCIA
DE LA
SINGER SEWING MACHINE COMPANY
Ha abierto una Escuela de Bordado en Guayaquil.
La escuela está á cargo de la señora doña A. N. de Vergara notable bordadora, á quien especialmente se hizo venir desde España, y de las señoritas Eugenia Abrego y Trini ad Parada. La enseñanza será gratuita para las señoras y señoritas que deseen aprender la bonita, provechosa y decente ocupación de bordar.
Enero 14 de 1913.—1048—30 v.

Empresa de Coches y Automóviles
"La Equitativa"
DE M. ZEVALLOS C—FUNDADA EL AÑO DE 1899
Servicio de coches y automóviles á toda hora del día y de la noche, desde las 6 1/2 de la mañana hasta las 12 de la noche. Pídase por los teléfonos de "La Equitativa de coches"
Se recomienda especialmente á las señoras y personas delicadas, los coches con llantas de caucho, por la suavidad y comodidad de ellos.
El servicio fúnebre de esta Empresa es sumamente equitativo como se verá por la siguiente tarifa:

CARROZA de 4a. clase con 10 coches		$ 50
" 2a. " " 5 "		" 25
" 3a. " " 2 "		" 12
CADA COCHE EXCEDENTE		" 2.50

Próximamente se establecerá un servicio fúnebre de gran lujo, cuya inauguración y precios se anunciará oportunamente—Recomiéndase solicitar las tarifas de precios de esta Empresa, para que se vea la modicidad de ellas.
Febro 1o. de 1913.—No. 1010.—v. 90.

J. Puig Verdaguer & Co.
Ofrecen al público, en sus almacenes "Las Novedades" y "La Asturiana" situados en la calle 9 de Octubre, segunda cuadra, y Pinchincha esquina Aguirre, un variado surtido de muebles de Viena, camas y cujas inglesas de alta novedad; *Artículos* de plata y niquel para obsequios, medias y camisetas, corsées Rustproff de Warner Brothers & Co CRISTALERÍA, *Cubiertos*, plantas y flores artificiales, Artículos Japoneses, perfumería y dentríficos de los Padres Benedictinos, guitarras españolas y el sin rival elixir para el estómago *Saiz de Carlos*. Artículos de aluminio y hierro enlozado, blusas de algodón y de seda, elegantes kimonas, alhajas falsas de perfecta imitación. Arañas y lámparas colgantes, y de pie. Remedio infalible para la diabetis sacarínica. Candados, tirabuzones, molinillos, etc. é infinidad de otros artículos.—Vino tinto Rioja cepa rubí para mesa.—Enero 7 de 1913—1031—6 ms.

"EL RUBI"
J. M. SAMANIEGO
Oficina y Almacén: PLAZA DE ROCAFUERTE.
Talleres: CLEMENTE BALLEN 605.
Establecimiento Central de Joyería, Relojería y Artículos de Fantasía de alta novedad.
Importación directa.
Constantemente un selecto surtido de Joyería fina con piedras preciosas.
Relojes de Oro, Plata y Metal de las mejores fábricas.
Objetos de fantasía de Superior calidad de plata y plaqué.
Por mayor y menor.
Guayaquil, Setiembre 17 de 1912. 6m.

"La Moda de Paris"
de N. GARZON HENRIQUEZ
Calle de Aguirre, N°. 323. Teléfono Nacional é Inglés. Casilla de Correo N°. 567.
Este establecimiento acaba de recibir un gran surtido de casimires negro y azul; alpaca negra; cortes para terno última novedad; id. para chalecos; cortes para pantalón, drilles, y en general toda clase de telas que solicite su clientela.
Este es el establecimiento que da facilidades á las personas que deseen inscribirse en el Club de Vestidos que tiene establecido, y con la garantía de que puede escoger de las muestras de corte que deseen pedir directamente á Londres.
Dbre. 9 de 1912.—4ms.

Pedro P. Jijón
y Miguel Martinez Serrano
ABOGADOS
Estudio: Pichincha y Clemente Ballén, No. 206, casa de los herederos de don Rosendo Avilés. Teléfonos Nacional é Inglés. Apartado de Correo No. 219.
Febrero 1° de 1913. No 1087.

NEUROSINE PRUNIER
RECONSTITUYENTE GENERAL
GRANDE
Inyección "C" grande
Cura de 1 á 4 días la Blenorragia, Gonorrea, Espermatorrea, Leucorrea ó Flores Blancas y toda clase de Flujos, por antiguos que sean. Garantizada no causar Estrechez. Un específico para toda enfermedad nociva. Libre de venenos. En venta en todas las boticas.
Preparada únicamente por THE EVANS CHEMICAL CO. CINCINNATI, O. U. S. A.

Joyería y Relojería
DE J. MALDONADO & CA.
Calle de Aguirre 209—Casilla 152
Guayaquil.—Ecuador.
Se trabajó toda clase de obras de Joyería—Se compone Relojes de toda clase y se Graba sobre Metales.—Se garantiza nuestro trabajo.
Se compra Oro, Plata, y Piedras Preciosas.—Se vende alhajas.—Especialidad en Artículos de Fantasía.
Enero, 31 —No. 1078.—3 ms.

B. Albán Mestanza
ha abierto su Estudio de ABOGADO. Quito. Carrera Cuenca, N° 23.
Febrero 6 de 1913.—60 v. N° 1098.

Dr. Francisco N. Rondón
CIRUJANO DENTISTA
Calle General Elizalde No. 18.
Horas de oficina de 7 á 10 a. m. y de 1 á 3 p. m.
Guayaquil, Febrero 1o. de 1913.—1088

PENSIONES MILITARES!...
De acuerdo con las nuevas reformas Legislativas y por 30 días, se hace toda clase de trabajo militar, solicitudes de "Retiro", montepío y exenciones para no pertenecer al Ejército, &. &. Dirigirse á D. J. L. de Zavala, Aguirre N° 1,203 y Daule, altos, casa que hace esquina. Guayaquil, Febrero 6 de 1913.
N° 1100 —6 v.

Dr. Emilio Arévalo
ABOGADO
Tiene su oficina en su casa, calle de Colón, 610.
Teléfono Nacional 1794.
Apartado de correo 27.
Febrero 6 de 1913 —N° 1097—30 v.

Taller de Sastrería
DE
PEDRO AYALA.
CALLE DE VILLAMIL Nos. 131 y 132.
TELÉFONO NACIONAL No. 1.041.
En este establecimiento encontrará el público un surtido completo de casimires franceses é ingleses; así como también gran variedad en géneros de lino blanco y de colores, de superior calidad. Renovación constante en toda clase de telas.
Febero 11 de 1913. 1110. 30 v.

EL CAMINO DE LA SALUD
Sin régimen especial — sin drogas — sin perder el tiempo — nada más que un vaso de
SAL DE FRUTA DE ENO
(Eno's Fruit Salt)
espumosa, refrescante y depurativa, antes del desayuno. Es el medio natural. Este admirable aperitivo estimula suavemente el hígado, el tubo del cuerpo.
Cuando este importante órgano funciona con regularidad, la sangre se purifica, los tejidos empobrecidos se vivifican y los cutis viciosos vuelven á su estado normal. Un sueño tranquilo y reparador, el sereno descargado, un apetito franco son consecuencia de una buena digestión.
LA SAL DE FRUTA DE ENO no produce nunca incomodidades ni debilidades como el tónico y regulador más seguro y más activo de la digestión.
Preparado unicamente por J. C. ENO Limited. Londres
Depositarios de las imitaciones. Nuestra marca de fábrica está registrada en ECUADOR
Vendes en Guayaquil: G. MELONI Y C° y en todas las principales farmacias.

Juan Gómez Rendón; Secretario de la Presidencia y primera Sala, doctor Francisco Ferrando M.; Secretario de la segunda Sala, doctor Julio Aguirre O.; Oficial mayor, Martín A. Alarcón; Archivero, Vicente Cabezas; Amanuense de la Presidencia, Ildefonso Bohórquez; amanuense de la primera Sala, Eloy Rada; amanuense de la segunda Sala, Félix Rada; portero, Jesús Villota; defensores de pobres, doctores Aparicio Plaza S. y Luis W. García Moreno; alguaciles mayores, Alejandrino Compañá y Manuel Guerrero; tasador de costas, Luis A. Brito.